

Programa de Asignatura

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Asesoramiento psicoeducativo en Convivencia Escolar				Código:	PSE004	
Carrera:	Psicología		Unidad Académica:		Departamento de Ciencias Sociales		
Ciclo Formativo:	Licenciatura		Línea formativa:		Especializada		
Semestre	7		Tipo de actividad:		Electivo		
N° SCT:	6	Horas Cronológicas Semanales					
		Presenciales:	4,5	Trabajo Autónomo:		4,5	
Pre-requisitos	No tiene						

2. Propósito formativo

El electivo disciplinar “Asesoramiento psicoeducativo en Convivencia Escolar” se ubica en el ciclo Licenciatura de la línea especializada de la carrera de Psicología.

El propósito de la asignatura es que las y los estudiantes desarrollen capacidades para llevar a cabo procesos de asesoramiento en instituciones escolares, en materia de convivencia escolar, desde una perspectiva interdisciplinar. Esto implica el desarrollo de competencias profesionales que favorezcan la inserción en instituciones escolares, la participación en procesos de asesoramiento, y la construcción y reflexión en torno al rol profesional.

Se acompañará a las/os estudiantes en el desarrollo de procesos participativos y colaborativos, desde un marco de actuación responsable, ético y sustentado en conceptos y aproximaciones desde el ámbito de la Psicología Educacional. Esto, con el fin de consolidar una mirada comprensiva y situada de los procesos de asesoramiento que favorezcan la identificación de dinámicas relacionales interpersonales e institucionales implicadas en el fenómeno de la convivencia escolar.

En términos metodológicos, el curso contempla en un primer momento, clases expositivas dialogadas y talleres de aplicación y reflexión. Los contenidos seleccionados se orientan a lograr aprendizajes respecto a la comprensión y análisis de la convivencia escolar, considerando la discusión académica sobre la temática en Chile.

En un segundo momento, se contempla una experiencia en terreno en una escuela de la Región de Aysén, que será acompañada y supervisada por la docente responsable de la asignatura. Las/os estudiantes desarrollarán procesos de asesoramiento psicoeducativo en función de las necesidades de la institución escolar. Así mismo, el trabajo de supervisión, que se desarrollará semanalmente, contempla procesos de análisis y reflexión en torno al trabajo en terreno, en articulación con elementos conceptuales y metodológicos.

Si bien, en términos curriculares, los electivos no establecen pre-requisitos, es deseable que las/os estudiantes cuenten con aprendizajes de los cursos Psicología y Educación I y II.

3. Contribución al perfil de egreso

- Distingue los conceptos básicos de las diferentes teorías y disciplinas que se requieren para la comprensión de los procesos psicológicos.
- Desarrolla procesos de intervención psicológica, considerando las características y recursos del contexto sociocultural en el que trabaja, con un especial énfasis en los servicios públicos
- Utiliza herramientas de cuidado de sí y cuidado de equipos considerando las particularidades del trabajo en contextos sionaturales extremos
- Participa en proyectos multidisciplinarios donde se aborden problemáticas reales y con impacto en la sociedad, interactuando en forma efectiva y constructiva.
- Demuestra una sólida formación ética-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país.

4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
Comprende la Convivencia Escolar como un fenómeno complejo, que da cuenta de dinámicas relacionales en y entre los distintos estamentos de la institución escolar.	1. Analiza críticamente aproximaciones conceptuales de la convivencia escolar 2. Analiza las tensiones de las políticas educativas relacionadas con convivencia escolar 3. Relaciona la convivencia con los conceptos de cultura, clima y violencia escolar 4. Argumenta por qué la convivencia escolar es un fenómeno educativo complejo	Prueba escrita individual Participación y entrega de productos en grupos de estudio.
Analiza experiencias concretas de asesoramiento psicoeducativo en convivencia escolar, a partir de los elementos conceptuales, metodológicos y normativos revisados.	1. Comprende el asesoramiento educativo desde sus alcances e implicancias para el ejercicio profesional, considerando una perspectiva ética. 2. Analiza críticamente experiencias concretas de asesoramiento psicoeducativo, a partir de los elementos conceptuales, metodológicos y normativos revisados.	Exposición de análisis de experiencia psicoeducativa. Participación y entrega de productos en talleres prácticos
Diseña e implementa procesos de asesoramiento participativos y colaborativos, desde un marco de actuación responsable, ético y sustentado en conceptos y aproximaciones de la Psicología Educacional.	Asesoramiento psicoeducativo: 1. Analiza críticamente posibles aproximaciones conceptuales y metodológicas del asesoramiento psicoeducativo en el área de convivencia escolar, en el establecimiento asignado. 2. Toma decisiones basadas en la teoría y la evidencia para justificar el diseño de procesos de asesoramiento participativos y colaborativos, desde su rol de psicólogo/a educacional.	Informe a la institución Asistencia y participación a supervisiones Evaluación de supervisor/a en terreno

	3. Sistematiza el trabajo realizado y entrega un producto que resulta de utilidad para la institución escolar. Supervisión 1. Análisis de la institución educativa. 2. Evaluación de proceso 3. Reflexión sobre el rol profesional 4. Actitud profesional y consideraciones éticas	
--	--	--

5. Unidades de Aprendizaje

Unidad 1: Convivencia Escolar como fenómeno complejo

- 1.1 Enfoques de Convivencia escolar
- 1.2 Normativa sobre convivencia escolar en Chile.
- 1.3 Tensiones de la Política de Convivencia Escolar
- 1.4 Convivencia escolar como medio y como fin
- 1.5 Currículum: Propósitos y Organización

Unidad 2: Convivencia e institución escolar

- 2.1 La Institución Escolar, contexto, actores, relaciones e instrumentos de gestión de la convivencia (Plan anual de Convivencia escolar, Manual de Convivencia escolar)
- 2.2 Cultura y Clima escolar
- 2.3 Violencia escolar

Unidad 3: Modelos conceptuales y de Intervención psicoeducativa

- 3.1 Modelo Ecológico del desarrollo humano (Bronfrenbrenner)
- 3.2 Modelo de Intervención
 - a) Inserción en el establecimiento y diagnóstico.
 - Contacto inicial y presentación.
 - Acogida de demanda explícita.
 - Análisis de demanda, necesidades y expectativas
 - Contextualización de la institución: actores relevantes, características, roles, organización, cultura escolar.
 - Visión sistémica y sociopolítica
 - b) Negociación de la demanda, definición de plan de trabajo.
 - Identificación de funciones posibles
 - Negociación del foco de intervención
 - Negociación y definición de funciones
 - Diseño de plan de trabajo (líneas de acción y condiciones de término)
 - c) Implementación del plan de trabajo.
 - Realización de intervención.
 - Reflexión de la práctica
 - Manejo de situaciones emergentes.
 - d) Evaluación, devolución y cierre.

Ejes transversales del trabajo en terreno:

- Análisis de la institución educativa.
- Evaluación de proceso
- Reflexión sobre el rol profesional
- Actitud profesional y consideraciones éticas

6. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Obligatoria

- Acosta Iriqui, J., & Guitart, M. E. (2010). Geografías psicológicas de los recursos educativos. *Revista Educación Y Desarrollo Social*, 4(2), 119–129. <https://doi.org/10.18359/reds.917>
- Ascorra, P., López, V., Morales, M., Ortiz, S., Carrasco, C., Bilbao, M., Álvarez, J. P. (2015). La convivencia escolar como práctica social: de lo individual a lo social, de lo reactivo y punitivo a lo formativo, del déficit a los recursos, de lo autoritario a lo participativo. En V. López, H. Díaz & C. Carrasco (Eds.), *¡Nosotros sí podemos. Aprendiendo a mejorar la convivencia escolar* (pp. 117-140). Valparaíso, Chile: Centro de Investigación Avanzada en Educación/Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. [Links]
- Fierro-Evans, C. y Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. Disponible en <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Orpinas, P. (2009). La prevención de la violencia escolar: de la teoría a la práctica. En C. Berger y C. Lisboa (2009), *Violencia escolar. Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica* (p. 35-57). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- López, V., Ramírez, L., Valdés, R., Ascorra, P. y Carrasco-Aguilar, C. (2018). Tensiones y nudos críticos en la implementación de la(s) política(s) de convivencia escolar en Chile. *Calidad en la educación*, (48), 96-129. <https://dx.doi.org/10.31619/caledu.n48.480>
- Ministerio de Educación (2019). *Política Nacional de Convivencia Escolar*. Santiago: Unidad de Transversalidad Educativa, MINEDUC, Gobierno de Chile.
- Sandoval, M. (2014) *Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. Última década*, (41), proyecto juventudes, 153-178.
- Valdivieso Tocornal, P., Leyton Leyton, I., González, P., & Toledo, F. (2020). Convivencia escolar como una finalidad de la educación: Un análisis de la política educativa chilena. *Revista Enfoques Educativos*, 14(1), 89–110. Recuperado a partir de <https://revistas.uchile.cl/index.php/REE/article/view/58732>
- Pozo, J.I. y Monereo, C. (2005). *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona: Graó
- Suarez, M. (1996). La noción de conflicto en mediación. En M. Suarez (1996). *Mediación: conducción de disputas, comunicación y técnica*. Paidós.

Bibliografía complementaria

- Blanco, R. (2005). Los docentes y el desarrollo de escuelas inclusivas. *Revista Preal*, 1, 174-177.
- Magendzo, A., Toledo, M. y Gutiérrez, V. (2012). Descripción y análisis de la Ley sobre Violencia Escolar (N°20.536): dos paradigmas antagónicos. *Revista Estudios Pedagógicos*, 39 (1), 377-391.
- Ministerio de Educación (2013). *Bases Curriculares Objetivos de Aprendizaje*. Ministerio de Educación. 2013.
- Casas, L., Ahumada, C., Ramos, L., y Guajardo, A. (2008). *La convivencia escolar, componente indispensable del derecho a la educación. Estudio de reglamentos escolares*.

7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

Planificación del curso

8. Responsables

Académico (s) Responsable (s) y equipo docente	Romina Aranda Cáceres		
Contacto	romina.aranda@uaysen.cl		
Año	2023	Periodo Académico	Primer semestre 2023
Horario clases	Lunes de 16:15 a 17:45 hrs. y martes de 8:30 a 11:45 hrs.	Horario de atención estudiantes	A convenir, previo contacto por correo electrónico
Sala / Campus	Campus Simpson		

9. Metodología de Trabajo:

La asignatura contiene:			
Actividades de vinculación con el medio	Sí	Actividades relacionadas con proyectos de investigación	No
La metodología utilizada en la asignatura combinará clases expositivas dialogadas con la modalidad de “grupos de estudio” en la que cada estudiante estará a cargo de proponer una metodología para discutir aspectos relevantes de las lecturas, asociados a contenidos centrales de cada una de las unidades y a la proyección de la experiencia en terreno. Además, desde la semana 8 las/os estudiantes comenzarán su trabajo en terreno, en el que diseñarán e implementarán procesos de asesoramiento participativos y colaborativos, desde un marco de actuación responsable, ético y sustentado en conceptos y aproximaciones de la Psicología Educacional. En paralelo, los módulos de clase serán utilizados para llevar a cabo las “reuniones de equipo”, en las que se analizarán en conjunto la experiencia en terreno, con el fin de retroalimentar y aportar a la mejora de éste a lo largo de su desarrollo.			

Así mismo, podrán ser utilizadas como “sesiones de trabajo”, en las que se elaboren documentos y otros materiales requeridos como parte del proceso.

10. Evaluaciones:

El curso contará con las siguientes evaluaciones:

Unidad 1 y 2 (20%)

- Prueba escrita individual (80%)
- Participación y entrega de productos en los grupos de estudio (20%)

Unidad 3 (80%)

- Exposición de análisis de experiencia psicoeducativa (20%)
- Participación y entrega de productos en grupos de estudio (20%)
- Informe a la institución (40%)
- Asistencia y participación a supervisiones (10%)
- Evaluación de supervisor/a en terreno (10%)

El promedio ponderado de las calificaciones de las evaluaciones parciales aquí mencionadas corresponde a la Nota de **Presentación a Examen**.

Las pautas de los trabajos tendrán instrucciones y un formato establecido en el curso y una rúbrica de evaluación. Estos serán subidos a la plataforma U Campus para el acceso de los estudiantes.

El promedio ponderado de las calificaciones de las evaluaciones parciales aquí mencionadas corresponde a la Nota de Presentación al Examen. Se eximirán del examen aquellos con nota superior a 5,0.

La ponderación de Nota Final de la Asignatura:

- Nota de Presentación: 70%
- Nota de Examen: 30%

b) Requisitos de aprobación (calificaciones y asistencia):

La asistencia mínima exigida para aprobar la asignatura es de 80% de los módulos presenciales (correspondiente a las clases y talleres). Las/os alumnos pueden solicitar la justificación de sus inasistencias a clases presenciales, siempre y cuando su asistencia efectiva a clases y talleres sea de al menos 65%. No obstante lo anterior, los grupos de estudio, no se considerarán para las evaluaciones recuperativas.

Las actividades en terreno requieren un 100% de asistencia.

Se exigirá nota mínima 4.0 en el Examen para aprobar la asignatura, independientemente de si una nota menor a 4.0 en el examen permite una nota final superior a 4.0 (artículo 46 del Reglamento de Pregrado).

c) Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación

- Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimará.
- En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir una evaluación recuperativa en fecha establecida por el docente. Debido a las características de la asignatura, sólo se podrá recuperar la prueba escrita. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación.
- Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).

11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

Sobre las clases:

- Se valora altamente la puntualidad (máximo de retraso 10 minutos), el cumplimiento y la rigurosidad de su trabajo, el propio sentido de responsabilidad, compromiso y orientación hacia el aprendizaje.
- Recursos de aprendizaje: a) Tomar apuntes en las clases, registrando las ideas principales de la exposición del docente y de las/os demás estudiantes. b) Se considera altamente valiosa su participación en clases, en los grupos de estudio, en el terreno y en las reuniones de supervisión del trabajo en terreno. c) Es importante aprender con otros/as. Esto implica desarrollar capacidad de escucha, respeto a la diversidad, colaboración, y motivación para construir reflexiones, análisis, propuestas. Para el trabajo en equipo se espera que las/os estudiantes sean capaces de distribuir equitativamente las tareas, cumplir con los acuerdos tomados, resolver conflictos y mantener una relación cordial.

2. Sobre el trabajo autónomo:

- El trabajo autónomo demandará lectura, búsqueda de bibliografía, redacción de textos, preparación de grupos de lectura, preparación de materiales, entre otros. Todos estos procesos toman tiempo, y cada persona tiene un ritmo diferente. Por ello se sugiere planificar un horario semanal de destinación para el trabajo autónomo en esta asignatura, que permita ser sistemático en el estudio antes y después de las clases.
- En la medida de lo posible, se aconseja destinar un lugar que le parezca adecuado para la concentración y reflexión, ya que gran parte del trabajo autónomo requiere de sus habilidades comprensivas, analíticas y reflexivas.
- Finalmente cabe destacar que es importante que tome conciencia de que se encuentra en un proceso de aprendizaje, no se frustre si las cosas no se realizan como las esperaba (en tiempo, calidad, etc.), practique la autoevaluación con el fin de identificar aquellos aspectos en los que presenta más dificultad y persevere, pida ayuda e inténtelo de nuevo.

12. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Semana / Sesión	Fecha	Resultado(s) de Aprendizaje	Tema (Unidades de aprendizaje) y actividades	Recursos utilizados o lecturas	Actividad(es) de Trabajo Autónomo
1 (Semana del 6 de marzo)	6 de marzo	Comprende la Convivencia Escolar como un fenómeno complejo, que da cuenta de dinámicas relacionales en y entre los distintos estamentos de la institución escolar.	Presentación del Programa Negociación de intereses y expectativas.	Programa de Asignatura. Evaluación diagnóstica Material de apoyo clase.	Lectura 1. Fierro-Evans, C. y Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. López, V., Ramírez, L., Valdés, R., Ascorra, P. y Carrasco-Aguilar, C. (2018). Tensiones y nudos críticos en la implementación de la(s) política(s) de convivencia escolar en Chile. Calidad en la educación, (48), 96-129.
	7 de marzo		Unidad 1: Convivencia Escolar como fenómeno complejo - Enfoques de Convivencia escolar: "Síndrome de Babel" - Enfoques y tensiones	Devolución prueba diagnóstica Material de apoyo clase.	
	7 de marzo		Unidad 1: Convivencia Escolar como fenómeno complejo - Políticas y prácticas en convivencia escolar - Tensiones de la(s) Política(s) de Convivencia Escolar en Chile.	Material de apoyo clase. Inscripción de textos para grupos de estudio.	

2 (Semana del 13 de marzo)	13 de marzo	Comprende la Convivencia Escolar como un fenómeno complejo, que da cuenta de dinámicas relacionales en y entre los distintos estamentos de la institución escolar.	Grupo de estudio: Sesión 1	Materiales de trabajo	Lectura 2. Ministerio de Educación (2019). Política Nacional de Convivencia Escolar. Santiago: Unidad de Transversalidad Educativa, MINEDUC, Gobierno de Chile. Ascorra, P., López, V., Morales, M., Ortiz, S., Carrasco, C., Bilbao, M., Álvarez, J. P. (2015). La convivencia escolar como práctica social: de lo individual a lo social, de lo reactivo y punitivo a lo formativo, del déficit a los recursos, de lo autoritario a lo participativo.
	14 de marzo		Unidad 1: Convivencia Escolar como fenómeno complejo - Tensiones de la(s) Política(s) de Convivencia Escolar en Chile. - Convivencia escolar como medio y como fin	Material de apoyo clase.	
	14 de marzo		Unidad 2: Convivencia e institución escolar Convivencia escolar como proceso y práctica social	Material de apoyo clase.	
3 (Semana del 20 de marzo)	20 de marzo	Comprende la Convivencia Escolar como un fenómeno complejo, que da cuenta de dinámicas relacionales en y entre los distintos estamentos de la institución escolar.	Grupo de estudio: Sesión 2	Materiales de trabajo	Lectura 3. Valdivieso Tocornal, P., Leyton Leyton, I., González, P., & Toledo, F. (2020). Convivencia escolar como una finalidad de la educación: Un análisis de la política educativa chilena. Conflicto y Violencia Sandoval, M. (2014) Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. Suarez, M. (1996). La noción de conflicto en mediación.
	21 de marzo		Unidad 2: Convivencia e institución escolar - Currículum: Propósitos y Organización - La Institución Escolar, contexto, actores, relaciones e instrumentos de gestión de la convivencia (Plan anual de Convivencia escolar, Manual de Convivencia escolar).	Material de apoyo clase.	
	21 de marzo		Unidad 2: Convivencia e institución escolar - Cultura y Clima escolar - Violencia escolar	Material de apoyo clase.	

4 (Semana del 27 de marzo)	27 de marzo	Comprende la Convivencia Escolar como un fenómeno complejo, que da cuenta de dinámicas relacionales en y entre los distintos estamentos de la institución escolar.	Unidad 2: Convivencia e institución escolar • Cultura y Clima escolar Violencia escolar	Materiales de trabajo	Lectura 4. Acosta Iriqui, J., & Guitart, M. E. (2010). Geografías psicológicas de los recursos educativos. Revista Educación Y Desarrollo Social, 4(2), 119–129. https://doi.org/10.18359/reds.917 Orpinas, P. (2009) La prevención de la violencia escolar: de la teoría a la práctica (p. 35-57)
	28 de marzo		Grupo de estudio: Sesión 3	Material de apoyo clase.	
	28 de marzo		Prueba escrita	Material de apoyo clase.	
5 (Semana del 3 de abril)	3 de abril	Analiza experiencias concretas de asesoramiento psicoeducativo en convivencia escolar, a partir de los elementos conceptuales, metodológicos y normativos revisados.	Grupo de estudio: Sesión 4	Materiales de trabajo	Lectura 5 Por definir.
	4 de abril		Unidad 3: Modelos conceptuales y de Intervención psicoeducativa • Modelo Ecológico del desarrollo humano (Bronfrenbrenner)	Material de apoyo clase.	
	4 de abril		Unidad 3: Modelos conceptuales y de Intervención psicoeducativa • Modelos de Intervención psicoeducativa	Material de apoyo clase.	
6 (Semana del 10 de abril)	10 de abril	Analiza experiencias concretas de asesoramiento psicoeducativo en convivencia escolar, a partir de los elementos conceptuales, metodológicos y normativos revisados.	Grupo de estudio: sesión 5		Lectura 6 Por definir.
	11 de abril	Analiza experiencias concretas de asesoramiento psicoeducativo en convivencia escolar, a partir de los elementos conceptuales,	Unidad 3: Modelos conceptuales y de Intervención psicoeducativa • Modelos de Intervención psicoeducativa		

	11 de abril	metodológicos y normativos revisados.	Unidad 3: Modelos conceptuales y de Intervención psicoeducativa Modelos de Intervención psicoeducativa Taller práctico	Material de apoyo clase.	
7 (Semana del 17 de abril)	17 de abril	Analiza experiencias concretas de asesoramiento psicoeducativo en convivencia escolar, a partir de los elementos conceptuales, metodológicos y normativos revisados.	Grupo de estudio: sesión 6	Materiales de trabajo	Lectura 7. Por definir.
	18 de abril		Unidad 3: Modelos conceptuales y de Intervención psicoeducativa Modelos de Intervención psicoeducativa	Material de apoyo clase.	
	18 de abril		Unidad 3: Modelos conceptuales y de Intervención psicoeducativa Modelos de Intervención psicoeducativa Taller práctico		
8 (Semana del 24 de abril)	24 de abril	Analiza experiencias concretas de asesoramiento psicoeducativo en convivencia escolar, a partir de los elementos conceptuales, metodológicos y normativos revisados.	Grupo de estudio: sesión 7		Por definir.
	25 de abril		Unidad 3: Modelos conceptuales y de Intervención psicoeducativa Modelos de Intervención psicoeducativa Taller práctico		
	25 de abril		Entrega evaluación Unidad 2		
Semana del 2 al 5 de mayo: Suspensión de actividades docentes					
9 (semana del 8 de mayo)	8 de mayo	Diseña e implementa procesos de asesoramiento participativos y	Apresto Terreno		Por definir.

	9 de mayo	colaborativos, desde un marco de actuación responsable, ético y sustentado en conceptos y aproximaciones de la Psicología Educacional.	Terreno		
	9 de mayo		Terreno		
10 (semana del 15 de mayo)	15 de mayo	Diseña e implementa procesos de asesoramiento participativos y colaborativos, desde un marco de actuación responsable, ético y sustentado en conceptos y aproximaciones de la Psicología Educacional.	Reuniones de supervisión		Por definir.
	16 de mayo		Terreno		
	16 de mayo		Terreno		
11 (semana del 22 de mayo)	22 de mayo	Diseña e implementa procesos de asesoramiento participativos y colaborativos, desde un marco de actuación responsable, ético y sustentado en conceptos y aproximaciones de la Psicología Educacional.	Reuniones de supervisión		Por definir.
	23 de mayo		Terreno		
	23 de mayo		Terreno		
12 (semana del 29 de mayo)	29 de mayo	Diseña e implementa procesos de asesoramiento participativos y colaborativos, desde un marco de actuación responsable, ético y sustentado en conceptos y aproximaciones de la Psicología Educacional.	Reuniones de supervisión		Por definir.
	30 de mayo		Terreno		
	30 de mayo		Terreno		
13 (semana del 5 de junio)	5 de junio	Diseña e implementa procesos de asesoramiento participativos y colaborativos, desde un marco de actuación responsable, ético y sustentado en conceptos y aproximaciones de la Psicología Educacional.	Reuniones de supervisión		Por definir.
	6 de junio		Terreno		
	6 de junio		Terreno		

14 (semana del 12 de junio)	12 de junio	Diseña e implementa procesos de asesoramiento participativos y colaborativos, desde un marco de actuación responsable, ético y sustentado en conceptos y aproximaciones de la Psicología Educacional.	Reuniones de supervisión		Por definir.
	13 de junio		Terreno		Por definir.
	13 de junio		Terreno		
15 (semana del 20 de junio)	19 de junio		Cierre del proceso con establecimiento		Entrega de informe Evaluación supervisor en terreno
16 (semana del 28 de junio)	26 de junio	FERIADO			
	27 de junio	Diseña e implementa procesos de asesoramiento participativos y colaborativos, desde un marco de actuación responsable, ético y sustentado en conceptos y aproximaciones de la Psicología Educacional.	Evaluación y cierre del curso		
17 (semana del 3 de julio)	04/07	EVALUACIONES RECUPERATIVAS			
18 (semana del 10 de julio)	11/07	EXAMEN			

